



## MEMORIA CUMPLIMIENTO DEL CTE



## 1. CUMPLIMIENTO DEL CTE Y OTRAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS

### RD 314/2006. CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

- **DB-SE:** No es de aplicación en el presente proyecto, ya que se trata de una consolidación de unas ruinas existentes, conservadas a la intemperie.
- **DB-SI:** No es de aplicación en el presente proyecto, ya que se trata de una consolidación de unas ruinas existentes, conservadas a la intemperie..
- **DB-SUA:** No es de aplicación en el presente proyecto, ya que se trata de una consolidación de unas ruinas existentes, conservadas a la intemperie..
- **DB-HS:** Es de aplicación en el presente proyecto el DB-HS1 Protección contra la humedad y el DB-HS5 Evacuación de agua. Su justificación se incluye en el apartado Memoria Constructiva del proyecto de ejecución.
- **DB-HE:** No es de aplicación en el presente proyecto, ya que se trata de una consolidación de unas ruinas existentes, conservadas a la intemperie.
- **RD. 47/2007 de Certificación Energética de los Edificios:** No es de aplicación en el presente proyecto, ya que se trata de una consolidación de unas ruinas existentes, conservadas a la intemperie.
- **DB-HR:** No es de aplicación en el presente proyecto.

### OTRAS NORMAS ESPECÍFICAS

- **D.29/2010. Normas de la habitabilidad en Galicia.**  
No es de aplicación en el presente proyecto.
- **Ley 7/97, D. 159/99 de contaminación acústica en Galicia y Reglamento D.302/2002.**  
No es de aplicación en el presente proyecto.
- **Ley 8/97 y D. 35/2000 de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en Galicia.**  
No es de aplicación en el presente proyecto.
- **NCSR-02. Norma Sismorresistente.**  
No es de aplicación en el presente proyecto.
- **EHE-08. Instrucción del hormigón estructural.**  
No es de aplicación en el presente proyecto.

- **RD. 1027/2007. RITE. Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios.**

No es de aplicación en el presente proyecto.

- **REBT. Reglamento electrotécnico de baja tensión.**

No es de aplicación en el presente proyecto.

- **RD. Ley 1/98 de Telecomunicaciones en instalaciones comunes.**

No es de aplicación en el presente proyecto. Adjunto a este Proyecto se presenta el Proyecto de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

- **D. 232/93, de Control de Calidad en Galicia.**

Es de aplicación en el presente proyecto. Su justificación se incluye en el capítulo *Anejos a la Memoria*, apartado *Plan de Control de Calidad* del presente Proyecto de Ejecución.

- **RD. 1627/97 de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.**

Es de aplicación en el presente proyecto. Según lo dispuesto en el Artículo 4, apartado 2, el presente Proyecto no se encuentra en los supuestos previstos en el apartado 1 del mismo artículo, por lo que se hace necesaria la redacción de un Estudio Básico de Seguridad y Salud. El mencionado estudio básico se incluye en el capítulo *Anejos a la Memoria*, del presente Proyecto de Ejecución.

- **Real Decreto 105/2008 por el que se regula la Producción y Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.**

Es de aplicación en el presente proyecto. Su justificación se incluye en el capítulo *Anejos a la Memoria*, apartado *Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición* del presente Proyecto de Ejecución.

En Vigo, julio de 2014.

El Arquitecto,

*Pedro de la Puente Crespo*